

48/2025

UN MARCO ESTRATÉGICO PARA LA PARTICIPACIÓN Y EL IMPACTO A NIVEL DE PAISAJE FORESTAL

Combinada | Moción de Política

	Propuesta por	Secundada por	Secundada por
Nombre	Caroline Duhesme	Alan Smith	Thankappannair Rajalayam Manoharan
Organización / Individual	ATIBT - Congo	Smith, Alan, Dr.	Manoharan, TR, Dr
Cámara / Subcámara	Economic / South	Social / North	Environmental / South

Moción de política (Texto de la moción /solicitud de medidas de alto nivel):

Nota del Secretariado FSC: Esta moción fue aceptada por el Comité de Mociones tras la fiche límite para presentar enmiendas, el 19 de septiembre de 2025. La moción fue combinada con moción 44 el 19 de septiembre de 2025.

La Asamblea General solicita a FSC que elabore un **marco estratégico y operativo** para la participación y el impacto **a nivel del paisaje forestal**, complementario pero independiente de la estrategia de las Unidades de Manejo Forestal (UMF).

Características del marco:

El marco debe proporcionar una **visión estratégica** de la función que desempeña FSC a nivel de paisaje, así como reconocer que la resiliencia forestal, la conservación de la biodiversidad, la acción climática y la protección de las zonas de alto valor de conservación (AVC), incluidos los paisajes forestales intactos (PFI), exigen una coordinación más amplia que trasciende las UMF.

El marco debe tener **carácter voluntario**, de modo que no genere nuevas obligaciones para los titulares de certificados de la UMF y sea independiente de la estrategia que ésta adopte.

El marco debe estar a disposición de los actores sociales como **módulo opcional**, tomando como

referencia el procedimiento de servicios del ecosistema de FSC (FSC-PRO-30-006), tanto en su espíritu como en su planteamiento.

El marco debe garantizar que **los costes adicionales sean cubiertos mediante financiación externa** (donantes, bancos de desarrollo, fondos para el clima, etc.) y no por las UMF ni por los miembros de FSC.

El marco debe ser una herramienta **complementaria e independiente** de la **estrategia adoptada por la UMF**.

Objetivos del marco:

Implicar a los **gobiernos, los pueblos indígenas, las comunidades locales, los terratenientes, los administradores forestales, las empresas y la sociedad civil** en estructuras de gobernanza compartidas para definir y aplicar las prioridades de uso de la tierra.

Facilitar su aplicación progresiva a través de **proyectos piloto**, generando aprendizaje, herramientas y modelos de financiación antes de su adopción general.

Permitir distintas formas de **reconocimiento o garantía** (verificación, reconocimiento de proyectos, procedimientos o certificación paisajística opcional), en función de la viabilidad y la demanda.

Establecer **vías** de reconocimiento (como la certificación, la verificación o la supervisión) en función de los resultados del proyecto piloto, la viabilidad, los costes y los requisitos de los financiadores.

Movilizar y conectar con **los mercados de servicios ecosistémicos** (carbono, agua, biodiversidad, restauración) para ayudar a fundamentar una propuesta comercial viable.

Generar **beneficios sociales y económicos** apoyando a pequeños propietarios, pueblos indígenas y comunidades marginadas a través de oportunidades como el ecoturismo, los productos forestales no madereros y el acceso a financiación por servicios ecosistémicos.

Integrar los **conocimientos y aprendizajes** derivados de la conservación de las zonas AVC y los PFI, la restauración forestal, la ciencia y las propuestas de miembros anteriores para ampliar el impacto de FSC más allá de las UMF.

Contribuir a la **estrategia global de FSC**, especialmente al objetivo de «**Aumentar nuestro alcance**», y apoyar los objetivos climáticos, de biodiversidad y de equidad social.

↗ Actuar como **marco general** para apoyar y complementar otras mociones (por ejemplo, las mociones M45 sobre PFI, M46 sobre restauración, M41 sobre contratistas y M47/54 sobre clima y servicios ecosistémicos).

La elaboración de este marco estratégico debe seguir un proceso escalonado que minimice el coste y el riesgo para FSC:

1. Preparar un **paquete de viabilidad de bajo coste**.
2. Seleccionar una **pequeña cartera (3-5) de paisajes piloto** para someter a prueba modelos de gobernanza y financiación.
3. ? Llevar a cabo una **evaluación independiente** y valorar el aprendizaje adquirido antes de tomar ninguna decisión sobre la ampliación.

Información de referencia y documentos clave:

FSC ha sido muy eficaz a la hora de promover una gestión forestal responsable a **nivel de las UMF**, pero muchos de los retos actuales más urgentes (**cambio climático, pérdida de biodiversidad, deforestación, fragmentación de los ecosistemas y desigualdad social**) trascienden los límites de las concesiones individuales. Abordar estos problemas sistémicos exige adoptar una **estrategia** a nivel de paisaje que contemple múltiples usos del suelo, jurisdicciones y actores sociales.

La presente moción se basa en el aprendizaje adquirido en anteriores debates sobre los paisajes forestales intactos (PFI) y los procedimientos de servicios del ecosistema, reconociendo que las UMF no pueden garantizar por sí solas la integridad ecológica de los bosques ni generar impactos a gran escala. Por tanto, propone que FSC actúe como **plataforma para la acción colectiva** a través de la elaboración de un marco que permita la colaboración de gobiernos, comunidades locales e indígenas, terratenientes, empresas y ONG con objetivos comunes.

La estrategia tendría **carácter voluntario** y se adoptaría **por fases**, empezando con **paisajes piloto** en regiones con fuerte presencia de FSC (concesiones tropicales, zonas de restauración, paisajes de uso mixto). Estos proyectos piloto someterán a prueba modelos de gobernanza, mecanismos de financiación y sistemas de seguimiento de los resultados en materia de clima, biodiversidad, zonas AVC (incluidos los PFI) y derechos de las comunidades.

Es importante señalar que **no es un nuevo sistema de certificación obligatoria**. Se trata de un **marco evolutivo** que ofrece reconocimiento y garantía a nivel de paisaje. Si bien la certificación de paisajes puede ser una opción futura, la estrategia inmediata prioriza la **flexibilidad, la innovación y la credibilidad** para garantizar la relevancia de FSC, atraer nuevos apoyos y financiación y reforzar su impacto global.

Al permitir que FSC opere a escala tanto de UMF como de paisaje, la presente moción lo dota de una herramienta fundamental para liderar la respuesta a la **crisis forestal mundial**, además de apoyar y complementar otras mociones (M45 sobre PFI, M46 sobre restauración, M41 sobre contratistas y M47/54 sobre clima y servicios ecosistémicos).

La moción es compatible con la estrategia global 2021-2026 de FSC (transformar los mercados, catalizar el cambio; objetivos 1.4 y 3.1).

[48-2025_Landscape_Certification_Framework_for_Integrated_Ecosystem_Management_V1-1_20250424053954.pdf](#)

[48-2025_Final_feasibility-assessment_ENG.pdf](#)

[48-2025-Final_Feasibility_Assessment_SPA.pdf](#)